

# DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

INBUREX, S.A DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

ADMINISTRADO POR OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Tipo	Deuda	Clase y serie accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	Discrecional (113-FIID)	Serie "B-1"	Personas morales no sujetas a retención del Impuesto Sobre la Renta	No existen montos mínimos
Clave de pizarra	INBUREX			
Calificación	S&P AAA3			
Fecha de autorización	21 sep 2020			

**Importante: El valor de un Fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.**

## Objetivo de inversión

INBUREX, S.A. de C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (INBUREX), es un Fondo de Inversión abierto cuyo objetivo es buscar para sus accionistas el más alto rendimiento posible, consiste con el régimen de inversión, su categoría y su calificación. INBUREX para lograr este objetivo invertirá en activos objeto de inversión cuya naturaleza corresponda a valores, valores respaldados por activos, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero. El Fondo podrá adquirir valores de emisores gubernamentales, bancarios y corporativos.

El Fondo es discrecional. La discrecionalidad consiste en poder elegir la duración de los activos objeto de inversión y el riesgo crediticio basado en un límite de exposición al riesgo de sus inversiones apegándose únicamente al límite de riesgo de mercado y a su calificación.

El principal riesgo que enfrenta el Fondo es el riesgo de mercado que depende de los movimientos que tienen los precios de los valores que integran la cartera del Fondo por cambios en las condiciones de los mercados, particularmente en lo que se refiere a tasas de interés.

El inversionista podrá ver los resultados de las políticas de inversión seguidas por el Fondo en un plazo de 1 año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

El Fondo por su grado de especialización es recomendable para inversionistas con amplios conocimientos financieros. El Fondo tiene un riesgo de bajo moderado y está diseñado para personas morales exentas del Impuesto sobre la Renta. El límite de riesgo de mercado medido por la metodología de Valor en Riesgo no podrá exceder del 2.0% con respecto al Activo Neto en un día.

## Información relevante

Los Fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora\*

**[Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 2.0% con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.**

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20.00 pesos por cada 1,000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).]**

## Desempeño Histórico

Serie B Índice de referencia: Inburex no tiene índice de referencia.

Tabla de Rendimientos <sup>1</sup>

Serie "B-1"	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2019	Año 2020	Año 2021
	Rendimiento bruto	8.44%	10.92%	7.74%	9.03%	7.38%
Rendimiento Neto	7.28%	9.76%	6.58%	7.87%	6.22%	3.87%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	10.61%	10.01%	8.05%	7.78%	5.34%	7.66%

<sup>1</sup> Se incluirán los rendimientos anualizados nominales

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

El desempeño del Fondo de inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

## Régimen y política de inversión

### a) Estrategia de administración:

El Fondo de inversión opera con una estrategia de administración activa, en la que toma riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento.

### b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión.

El Fondo diversificará sus inversiones limitando los valores de una misma emisora al 20%, de su Activo Total, salvo los emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, así como los emitidos por el Banco de México y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados a plazo menor de un año que podrán llegar al 100%. La inversión en valores respaldados por activos podrá ser de hasta 35%. La política general de inversión establece que podrá tener, de tiempo en tiempo, concentraciones importantes en algún tipo de valor o en varios tipos de valores de los anteriormente mencionados o en valores de corporativos. El Fondo no limita sus inversiones por tipo de valor

### c) Política de inversión:

El Fondo de Inversión podrá comprar, vender e invertir en los valores de deuda que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

### d) Índice de referencia: No hay índice de referencia.

### e) Inversión en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial

El Fondo podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial que la Operadora hasta el 40%, del Activo Total.

### f) Inversión en activos de cobertura o especulación

El fondo no efectúa operaciones de cobertura o especulación

### g) El fondo invertirá en valores respaldados por activos.

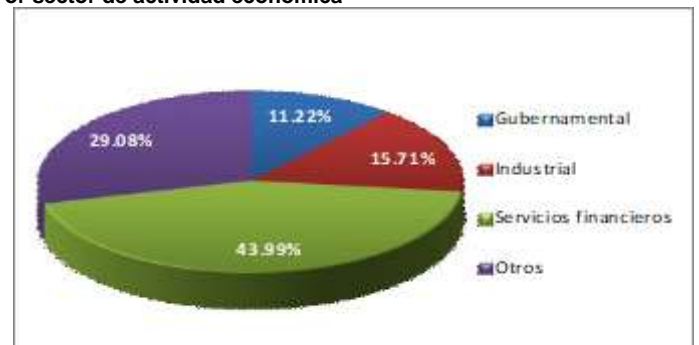
El fondo invertirá en valores respaldados por activos, específicamente aquellos respaldados por cuentas por cobrar e hipotecas

## Composición de la cartera de inversión

### Principales inversiones al mes de enero de 2023

Emisora	Activo objeto de inversión-subyacente		Monto (\$)	%
	Nombre	Tipo		
RCO	RED DE CART OCC	Deuda	686,543,847	9.53%
MFRISCO	MINERA FRISCO	Deuda	593,928,031	8.24%
OSM	OPERADORA SITES MEX	Deuda	560,405,338	7.78%
BANOBRA	BANOBRAS	Deuda	508,150,422	7.05%
CETES	GUBERNAMENTAL	Deuda	488,351,150	6.78%
OPI	OPI	RV	397,021,836	5.51%
NAFIN	NAFINSA	Deuda	357,519,805	4.96%
FORTALE	FORTALEZA	RV	300,718,719	4.17%
BANOBRA	BANOBRAS	Deuda	289,893,197	4.02%
FUNO	FUNO	RV	283,831,518	3.94%
Cartera total			7,207,402,019	100.00%

## Por sector de actividad económica



**Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.****Pagadas directamente por el Cliente**

Concepto	Serie "B-1"		Serie más representativa Serie "B-3"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por Asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de Custodia de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

N/A No aplica. La distribuidora no cobra por los conceptos descritos en la tabla anterior

**Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión**

Concepto	Serie "B-1"		Serie más representativa Serie "B-3"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	.55% + IVA	\$6.38	.138% + IVA	\$1.60
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A
Distribución de acciones	.45% + IVA	\$5.22	.112% + IVA	\$1.30
Valuación de acciones	N/S	N/S	N/S	N/S
Depósito de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Depósito de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Contabilidad	N/S	N/S	N/S	N/S
Otras	N/S	N/S	N/S	N/S
<b>Total</b>	<b>1% + IVA</b>	<b>\$11.60</b>	<b>.25% + IVA</b>	<b>\$2.90</b>

Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

N/S Los importes no son significativos.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	No existe plazo mínimo de permanencia	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días considerados como hábiles por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Horario	De 8:30 a 13:30 hrs
Ejecución de operaciones	Las solicitudes de compra o de venta de acciones del Fondo serán ejecutadas el mismo día de su solicitud.	Límites de recompra	20%
Liquidación de operaciones	Mismo día de la ejecución	Diferencial*	No se ha utilizado en el último año.

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
Distribuidora(s)	Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
Valuadora	GAF Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de fondos de inversión
Institución Calificadora de Valores	Standard and Poor's, S.A. de C.V.

**Centro de atención del cliente**

Contacto	Carlos Raúl Guerrero Morales Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa Paseo de las Palmas número 736, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Número telefónico	55 56 25 49 00
Horario	De 8:30 a 13:30

**Página(s) electrónica(s)**

Operadora	<a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>

**Advertencias**

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s) donde podrá, consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.